

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XVII

NUM. 51

EPOCA III

VIII CONFERENCIA INTERAMERICANA
DE SEGURIDAD SOCIAL

XV REUNION DEL COMITE PERMANENTE
INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL

REUNIONES DE LAS COMISIONES REGIONALES
AMERICANAS DE SEGURIDAD SOCIAL

MEMORIA DE LABORES

TOMO I

Actas y Resoluciones

MAYO-JUNIO

1968

MEXICO, D. F.

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS
GENERALES DE LA C.I.S.S. Y DE LA A.I.S.S.
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL CENTRO INTERAMERICANO
DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL.

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

INDICE

VII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL.

XV REUNION DEL COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

CONVOCATORIA	9
RELACION DE DELEGADOS	13
ORDEN DEL DIA	19
INAUGURACION	21
Discurso del señor Laurencio Jaén Ocaña, Director General de la Caja de Seguro Social	23
Discurso del señor René Livchen, Representante del Director General de la Oficina Internacional del Trabajo	33
Discurso del señor Leo Wildmann, Secretario General de la Asociación Internacional de la Seguridad Social.	37
Discurso del señor Beryl Frank, Representante de la Organización de los Estados Americanos	41
Discurso del señor Carlos Martí Bufill, Secretario General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social	43
Discurso del señor Bernardino Villagra, Representante de la Organización Panamericana de la Salud	45
Discurso del señor Ignacio Morones Prieto, Presidente del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social.	49
Discurso del Excmo. señor Presidente de la República, Sr. Marco A. Robles	57

VIII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL.

Primera Sesión Plenaria	61
Segunda Sesión Plenaria	81
Tercera Sesión Plenaria	101
Cuarta Sesión Plenaria	125
Quinta Sesión Plenaria	133
Sexta Sesión Plenaria	163
Séptima Sesión Plenaria	181
Octava Sesión Plenaria	195

XV REUNION DEL COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

Primera Sesión	209
Segunda Sesión	225
Tercera Sesión	235
INFORME DE LA COMISION DE PRESUPUESTO	249
Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio de 1968 del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social	253

**XV REUNION DEL COMITE PERMANENTE
INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL**

TERCERA SESION

22 de febrero de 1968

(16.55 horas)

El Presidente, Sr. Ignacio Morones Prieto, declaró abierta la sesión indicando que como se anunció en la reunión pasada harían uso de la palabra, en lo relativo a Reformas al Estatuto, las personas que habían solicitado intervenir.

De inmediato, el Sr. Jorge Barascout (Guatemala) expresó que en el curso de los debates había podido apreciar cómo había algunas ideas confusas sobre cuál era el nuevo tipo de la Organización asignado por la Reforma Estatutaria.

En cuanto a los fines de la Organización, los propuestos no diferían en mucho a los ya existentes, si bien había cierta discrepancia en lo concerniente a sus miembros, puesto que se cambiaba la representación institucional o cuasi institucional con la estatal, debiendo tenerse en cuenta que los órganos gestores de la seguridad social en América por lo general son servicios públicos, pero institucionalizados en entes autónomos o descentralizados. Por lo que se refiere a la denominación no creía que tuviera la importancia que se le asignaba, puesto que en relación a la naturaleza de una personalidad jurídica, lo que más la tipifica son sus fines, estructura e integración de sus miembros.

En uso de la palabra, el Sr. Manuel Fernández Stoll (Perú), manifestó que insistía en la conveniencia de que se acordara que el Proyecto de Reforma Estatutaria con todo el material elaborado y sus antecedentes correspondientes pasara a estudio de la Comisión Regional Americana Jurídico Social para que con su capacidad y con el tiempo debido, tuviera la oportunidad de formular un Anteproyecto.

A continuación, el señor delegado, hizo llegar su gratitud a la Comisión Especial Dictaminadora de Reformas al Anteproyecto de los Estatutos por la magnífica labor realizada.

Esta proposición fue apoyada por los señores Carlos M. Mattos (Uruguay) y el Sr. Carlos A. Paillas (Argentina).

De inmediato, el Sr. Leo Wildmann (AISS), hizo algunas consideraciones en cuanto a los Estatutos de su Organización y los de la Conferencia, en el sentido de que ambos están animados por el mismo espíritu, puesto que en ellos actuó de manera definida el Sr. Oswaldo Stein (OIT), quien fue el primer Secretario General del Comité.

También manifestó que la Asociación Internacional de la Seguridad Social modificó su Constitución en 1947 para ponerla más acorde con las nuevas necesidades.

Expresó el Sr. Wildmann, que veía con simpatía el que la Reforma de los Estatutos pasase a conocimiento de la Comisión Regional Americana Jurídico Social, que es un órgano común entre la Asociación Internacional de la Seguridad Social y el Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, si bien en este caso, el Organismo del cual es Secretario no le incumbía directamente esa misión.

El Presidente, Sr. Ignacio Morones Prieto, puso a consideración de los señores delegados la proposición de que la Reforma Estatutaria de la Conferencia pasase a la Comisión Jurídico Social, proposición que fue acordada por unanimidad.

A continuación, la Presidente turnó a la consideración de los señores delegados el punto del Orden del Día Relativo a Elección de Autoridades.

En uso de la palabra, el Sr. Manuel Fernández Stoll (Perú), informó que en nombre de su delegación y en el suyo propio se iba a permitir proponer a los señores delegados la reelección de Presidente del Comité del Sr. Ignacio Morones Prieto, en méritos tanto personales como en cuanto al ejercicio del cargo que tan eficientemente venía realizando, para que su obra decidida e inteligente en pro de la seguridad social en provecho de los pueblos de América no se viese interrumpida, contándose así, a más, con el apoyo decidido, con la aportación y colaboración que viene prestando a la Organización el Instituto Mexicano del Seguro Social que tan eficientemente dirige.

De inmediato, el Sr. Fioravanti Alonso di Piero (Brasil), apoyó plenamente la propuesta del Sr. Fernández Stoll, uniéndose a los juicios emitidos en el sentido de la continuación en el cargo de Presidente del Comité del Sr. Ignacio Morones Prieto, por sus méritos y valores proponiendo que esta designación fuese llevada a cabo por aclamación.

Al mismo tiempo, el Sr. Alonso di Piero, hizo la proposición de que por igual fuese reelegido en el cargo de Vicepresidente del Comité el Sr. Emilio Cubas, siempre tan vinculado a la Conferencia.

A continuación, todos los señores delegados, puestos de pie y con numerosos aplausos confirmaron por aclamación la reelección en los cargos de Presidente y Vicepresidente de los señores Ignacio Morones Prieto y Emilio Cubas.

El Presidente, Sr. Ignacio Morones Prieto, agradeció con sentida emoción a todos los señores delegados la confianza depositada en su persona, y aseguró que ello constituye un estímulo y una obligación para seguir laborando en forma constante y firme según el adagio que reza: "hay que caminar despacio pero sin pausa", así, se está caminando con la Seguridad Social de América y confió que con la colaboración de todos, podrá llegarse a alcanzar las metas propuestas.

Hizo presente que en su persona encontrarán siempre un amigo dispuesto a hacer todo lo posible por la seguridad social en América, y estar dispuesto siempre a trabajar y a colaborar con todos y cada uno de los países y personas aquí presentes.

Extendió en particular su agradecimiento al Sr. Fernández Stoll por haber hecho la proposición y terminó haciendo votos por el mayor y mejor futuro del bienestar social y económico de América Latina.

Acto seguido, el Sr. Bonifacio Irala Amarilla (Paraguay), dijo que agradecía la reelección del Sr. Emilio Cubas como Vicepresidente del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social.

Manifestó que los paraguayos, en los instantes culminantes de su existencia, piensan en idioma guaraní y hablan después en español, por lo que pedía excusas a la sala, porque iba a pensar en guaraní, si bien lo expresase en castellano "Solamente Dios sabe hasta qué punto llega a mi alma la decisión que ustedes acaban de tomar, que honra al Paraguay y que honra al hombre que en el Paraguay ha hecho tanto por la seguridad social y que también ha contribuido, en la medida de sus posibilidades, a la vida de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social; ello honra también al Comité Permanente, porque se ve que hay solidaridad y hay amistad".

Inmediatamente después, el señor Carlos Julio Mattos (República Dominicana) pidió que constara en Acta la íntima satisfacción que

sentía la delegación dominicana ante la elección aclamatoria de que había sido objeto el Sr. Ignacio Morones Prieto, como Presidente del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, por la gestión desarrollada en el difícil camino que supone el progreso de la seguridad social en el Continente Americano.

El Sr. Presidente, informó a la sala que se iba a considerar la elección de otras autoridades del Comité, entre ellas la del Secretario General, a cuyo efecto se habían tomado ya las previsiones necesarias con respecto a la Oficina Internacional del Trabajo para que hubiese entendimiento en la designación, según el acuerdo estatutario, lo que fue confirmado por el Sr. René Livchen de la O.I.T.

Acto seguido, el Sr. Presidente sometió a consideración del Comité el nombramiento del Secretario General, concediendo el uso de la palabra al Sr. José Ma. Mattos (Uruguay), quien expresó que debía a la generosidad del Sr. delegado de Perú, Sr. Fernández Stoll intervenir para hacer una proposición que antes quería razonar. Indicó que los señores miembros del Comité Permanente debían recordar, y sin duda con simpatía y cariño, al que fue Secretario General de esta Organización, Sr. Amadeo Almada, quien por ser su compatriota y amigo particular, era la razón de solicitar en primer lugar el uso de la palabra para hacer la siguiente propuesta: La delegación del Uruguay, por expresa recomendación de su Gobierno, tiene el alto honor de proponer para la Secretaría General del Comité Permanente a una brillante figura, de extraordinario dinamismo, que ha acreditado en el ejercicio provisorio de ese cargo, las altas cualidades que adornan su personalidad, el impulso con que actúa, la inteligencia y ponderación que pone en todos sus actos, la cordialidad y espíritu amistoso que ha tenido con todos; me refiero Sr. Presidente, señores delegados, a nuestro ilustrado Secretario Provisorio, Sr. Gastón Novelo, para el que pido una elección por aclamación.

A continuación, el Sr. Fernando Escalante Pradilla (Costa Rica) indicó que pensaba hacer la misma proposición, que ya hecha realidad aplaudía con todo cariño extendida a los nombramientos de Presidente, Vicepresidente y Secretario General.

De inmediato, el Sr. Manuel Fernández Stoll (Perú) expresó que, interpretando en su contenido y fondo las razones que había tenido el Sr. Mattos para pedirle que le cediera el uso de la palabra, no había tenido el menor inconveniente en hacerlo y expresaba la más cordial

felicitación al Sr. Novelo, no sólo en nombre del país, sino en el muy particular del Sr. Vasi, y Sr. Larco, así como en el suyo propio, porque los tres agregó, conocemos la infatigable labor que ha venido realizando desde hace muchos años en favor de la Seguridad Social Americana, últimamente ya con cargo de Secretario Interino.

En uso de la palabra, el Sr. Jorge Barascout (Guatemala) indicó que aprovechaba la ocasión para hacer una felicitación extensiva a las tres autoridades elegidas. Consideró que había justicia y merecimiento en la designación conferida, lo cual significaba desde luego recargo de trabajo, pero considerando que las personas elegidas han trabajado y tienen la voluntad de seguir laborando con entusiasmo, la institución ha de seguir en marcha ascendente en sus cuidadosas manos.

Acordada que fue por aclamación, expresada en nutridos aplausos, la designación del Sr. Gastón Novelo como Secretario General del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, el titulado hizo uso de la palabra en los siguientes términos:

El día de hoy es para mí uno de los momentos más felices de mi vida y entre las razones que hacen que así sea, están en primer lugar, los muchos años dedicados al servicio de la seguridad social, ya que prácticamente desde que fui profesional, he estado trabajando en la rama de la Seguridad Social que liga a la persona profundamente por el sentido humano que tiene la medicina, donde sin querer permite todos los días conocer la felicidad y las penas de las personas.

Posteriormente, agregó el Sr. Novelo, tuve la oportunidad de incorporarme a otra actividad que liga con los problemas de los trabajadores de una Institución, con los problemas de los derechohabientes y con los problemas y obstáculos que se van encontrando en el camino para que la Seguridad Social siga adelante, me refiero al cargo que ejercí de Secretario del Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social.

No quiere decir que no quiero uno a su profesión, que entrañablemente se siente uno médico, pero hay cosas más fuertes y una de ellas es la que lo liga a uno con problemas sociales en nuestros países.

Tuve después la gran oportunidad en esta Conferencia y en otras de conocer a gentes muy valiosas, ustedes compañeros que están aquí, otros que han estado otras veces, y estoy seguro que en cada uno de esos eventos se sale con una identificación y un anhelo que ya no se

puede detener para seguir trabajando en estos aspectos de la Seguridad Social.

Me tocó substituir la tarea que venía realizando el Sr. Amadeo Almada, persona para todos nosotros de grata memoria, y no hice como lo manifesté al rendir el Informe de la Secretaría General, más que continuar su labor en el ejercicio del cargo.

He tenido también la oportunidad de tratar en reuniones de los Organismos Internacionales, personas que sólo volverlas a ver significa para uno el seguir adelante con cualquier tarea encomendada, personas como el Profesor Zelenka, al que todos reconocemos como parte de la historia de la Seguridad Social, amigos como el Sr. Leo Wildmann, que a todos nos contagia por su dinamismo, por su inquietud, por su inteligencia para ver y observar todos estos problemas de la Seguridad Social, personas como Beryl Frank, quien piensa lo mismo que nosotros los latinoamericanos.

En cuanto a los compañeros de la Organización Panamericana de la Salud, después de aquella reunión de Asunción del Paraguay, hemos tenido la oportunidad de convivir con ellos y fraternizar en el tema que tanto nos inquieta, el de la coordinación de las instituciones de seguridad social con los Ministerios de Salud.

Me siento tan profundamente emocionado, que lo único que quiero decirles es que pueden ustedes contar con mi promesa de dedicarme con toda mi capacidad física y mental para servir a la causa de la seguridad social, a la cual todos estamos entregados, y que les agradezco profundamente el que se hayan fijado en mí para que este interinato que cubrí se convierta en una designación que con el beneplácito de la Oficina Internacional del Trabajo podamos contar con la valiosa colaboración de la Organización de la cual nacimos, al igual que con la cooperación de la Asociación Internacional de la Seguridad Social, la Organización de los Estados Americanos y la Oficina Panamericana de la Salud y así en plena solidaridad las instituciones americanas y organismos internacionales seamos el músculo y el nervio que mueve la noble causa de la seguridad social americana.

De inmediato, el Sr. Livchen extendió su más cordial felicitación a los miembros designados para formar parte del Comité Permanente, afirmando que podían contar con la más amplia cooperación de la Organización Internacional del Trabajo.

Acto seguido, el Sr. Wildmann, hizo uso de la palabra para decir que veía con gran satisfacción la reelección de los dignatarios, porque ello representaba la continuidad de las actividades de la Organización, con la cual la Asociación Internacional de la Seguridad Social estaba tan estrechamente ligada; felicitaba calurosamente a los señores Morones Prieto, Cubas y Novelo, no sólo por su designación, sino como amigos que eran y con los cuales había tenido el placer de trabajar, por lo cual estaba seguro de que las funciones encomendadas a tan altos funcionarios, llegarían a su más perfecto éxito.

A continuación, el Sr. Beryl Frank, expresó que había tenido el placer de trabajar con el Sr. Morones Prieto y el Sr. Cubas, y le complacía su elección, y que en cuanto a su trato con el Secretario General, Sr. Gastón Novelo, sus relaciones habían sido más frecuentes, habiendo podido apreciar sus altas cualidades como persona y como funcionario.

Acto seguido, el Sr. Régulo Ibáñez (Panamá), dijo que quería dejar constancia que la delegación de Panamá, hacía suyas las propuestas y el apoyo formulado por las designaciones hechas en cuanto a personas cuyas finalidades y méritos eran bien conocidos por todos.

De inmediato, el Sr. Villagra (OPS) empezó citando las palabras bíblicas: "Por sus obras lo conoceréis" y dijo que quería hacer suya esa expresión por el mérito de los funcionarios dirigentes de la Organización que por primera vez había visto actuar y a los cuales les hacía llegar la felicitación más sentida, tanto en nombre del Organismo que representa como del suyo propio, así como felicitaba también a los señores delegados que habían propuesto y acogido las designaciones hechas para ocupar los más altos cargos del Comité Interamericano de Seguridad Social, los cuales habían demostrado palpablemente su idoneidad para llevar al mejor éxito las tareas que se les había encomendado.

En uso de la palabra, el Presidente, Sr. Ignacio Morones Prieto, anunció que quedaba pendiente la designación de la Comisión Ejecutiva.

Acto seguido, el Sr. Manuel De Guzmán Polanco (Ecuador) expresó su solidaridad con las designaciones hechas, y propuso que la Comisión Ejecutiva quedara integrada por Argentina, Brasil, Nicaragua, Panamá y Perú.

En este sentido, el Sr. Horacio Parra (Colombia) expresó su adhesión a la proposición hecha por el Sr. Delegado Euatoriano.

El Sr. Presidente expresó que puesto que ya Sala estaba de acuerdo con la propuesta y el apoyo hecho, la Comisión Ejecutiva quedaba integrada por los siguientes países: Argentina, Brasil, Nicaragua, Panamá y Perú.

De inmediato, los señores Paillas (Argentina), Alonso di Piero (Brasil), Gonzalo Rojas (Nicaragua), Fernández Stoll (Perú) e Ibáñez (Panamá), expresaron su congratulación por la confianza recaída en sus países, como componentes de la Comisión Ejecutiva y ofrecían la colaboración más decidida en la participación que pudieran tener dentro de la Organización.

El Sr. Presidente, hizo saber a los señores delegados, que quedaba pendiente del Orden del Día, los puntos relativos a Presupuesto y Reglamento para pago de cuotas, así como el Proyecto de Agenda de las actividades futuras de la organización.

En uso de la palabra, el Sr. Jorge Barascout (Guatemala) manifestó que por haber sido honrado por sus compañeros iba a rendir el oportuno Informe de la Comisión del Presupuesto, el cual pasó a leer.

El Presidente, Sr. Ignacio Morones Prieto, sometió a consideración el Informe de la Comisión de Presupuesto, el que resultó aprobado y aparece al final de la presente Acta, y turnó la palabra al Sr. Secretario General.

El Sr. Gastón Novelo, anotó que estaba pendiente el punto que se refiere a la consideración del Proyecto de Agenda de la IX Conferencia.

Hizo ver cómo con anterioridad hubo diversas intervenciones que coincidieron en que se debía buscar un procedimiento nuevo para que la Conferencia tratara temas que interesaran a las cuatro Comisiones Regionales Americanas de Seguridad Social CISS-AISS, las de Organización y Métodos; Actuarios y Estadísticos; Médico Social y Jurídico Social, y que las Secretarías Generales del CPISS y de la AISS se encargaran de elaborar procedimientos para la presentación de las Ponencias, algunas de las cuales abarcarían temas de la Conferencia, y determinarían sus actividades en períodos más cortos y aún en sesiones

separadas con el resto de las reuniones de la Organización, y como aprovechando que se habían designado las Mesas Directivas de las Comisiones, se sugirieron los temas principales a entender y sus actividades mediatas e inmediatas, que se encuentran consignadas, después de haber sido aprobadas en definitiva, en el Informe sobre Comisiones Regionales que aparece en esta Memoria de Labores.

En cuanto a la Conferencia, expresó el Sr. Novelo, que los asuntos usuales a entender son: Informe de la Secretaría General, Desarrollos Recientes de la Seguridad Social e Informes de las Comisiones Regionales Americanas de Seguridad Social, a los cuales podían designarse cuatro temas centrales, algunos de los cuales podían provenir de las Comisiones Regionales Americanas de Seguridad Social.

Continuando en el uso de la palabra el Secretario General, después de haber solicitado la intervención de los señores Vasi, Fernández Stoll, Arroba, y Jaramillo para que aclarasen las actividades de las Comisiones Regionales, dijo que solamente quedaba por tratar lo relativo a Asuntos Generales, y entre ellos se permitía poner a consideración de los señores delegados, que aprovechando esta Reunión, el Presidente del Comité Permanente y la Secretaría General tuvieron la oportunidad de cambiar amplias impresiones con la Mesa Directiva de la Comisión Médico Social, en relación con la Organización del Primer Congreso Americano de Medicina de la Seguridad Social, el cual tendrá lugar en el mes de enero de 1969 en la ciudad de México y que contará con la colaboración del Instituto Mexicano del Seguro Social y la participación de Organismos Internacionales.

Como quiera que los detalles de este Congreso ya han sido mencionados en la Reunión de la Comisión Médico Social, sólo quiero añadir que los propósitos fundamentales de él son los de tratar los temas Médicos Sociales que más interesan desde el punto de vista de la seguridad social y su incorporación a los planes de desarrollo social y económico y a la planificación nacional, así como también tratar temas médicos de las fundamentales ramas de la medicina, al igual que se reunirán ciertos Seminarios para tratar cuestiones específicas de la seguridad social y se instalará una Exposición Médico-Científica y de la Panorámica de la Seguridad Social Americana.

Informó el Sr. Novelo que también se iba a aprovechar la realización de tal evento, para que sesionase en la sede del Comité Permanente la IV Reunión de la Comisión Regional Americana Médico So-

cial, habiendo ofrecido el Sr. Wildmann que asistiría un grupo de trabajo de la Comisión Permanente Médico Social de la Asociación Internacional de la Seguridad Social presidida por el Sr. Jérôme Dejaridin, con el objeto de que se coordinen las actividades entre la AISS y el CIPSS en relación con los programas americanos y los programas intercontinentales.

La Presidencia, entrando en la cuestión relativa a sede de reuniones futuras, expresó su complacencia porque por unanimidad se haya decidido que la IX Conferencia Interamericana de Seguridad Social se celebre en la República de Ecuador, así, que la República Dominicana sea el lugar en donde sesione la XVI Reunión del Comité Permanente, por lo cual felicitaba a los dos países por el ofrecimiento realizado.

A continuación, el Secretario General, Sr. Novelo, expresó que sería conveniente señalarse aproximadamente las fechas en que habrían de celebrarse ambas reuniones, para lo cual creía conveniente conocer la opinión de los señores delegados de los países sede.

En uso de la palabra, el Sr. Manuel de Guzmán Polanco (Ecuador) se expresó de la siguiente forma:

Señor Presidente; Señores delegados: ustedes serán bienvenidos a mi país, allí encontrarán no solamente a los hombres que trabajan en la Seguridad Social, estrechándoles las manos, sino que es más, van ustedes a ver, a sentir esa cordialidad del pueblo ecuatoriano por sus hermanos de América y recibir un abrazo fraternal y espontáneo. En cuanto a organización las instituciones de Seguridad Social del Ecuador están desde ahora a disposición del Comité Permanente, a fin de que la IX Conferencia tenga los mejores resultados. En cuanto a la sugestión que se ha hecho de que se pueda señalar con anticipación debida la época más propicia para celebrar dicho evento, creemos que por razones de clima, sería lo más adecuado sesionar entre los meses de junio y julio de 1971.

No puedo dejar de expresar mi gran satisfacción como delegado ecuatoriano y como ecuatoriano mismo, porque este Comité haya tenido el acierto de elegir a la República Dominicana para la próxima Reunión del Comité Permanente. Finalmente, mi agradecimiento más cordial a nombre del pueblo del Ecuador y de la seguridad social ecuatoriana, porque se haya escogido a mi país como sede para la próxima Asamblea. Mil gracias señores; los esperamos en Quito, el pueblo del Ecuador va a estar muy feliz de poder recibir a ustedes.

A continuación el Sr. Carlos J. Matos (República Dominicana) manifestó: Es grande la emoción que me embarga al distinguir ustedes a mi país con la propuesta de que en él se celebre la XVI Reunión del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social. Inmediatamente llegue a mi país llevaré al seno del Consejo Directivo de mi Institución, tan señera distinción al efecto de que lo haga saber a nuestro superior Gobierno, en el sentido de iniciar los trabajos y la planificación correspondiente, para corresponder a tan alto honor dispensado.

Tengan ustedes, por cierto, señores delegados, que este honor que hoy rinden a la República Dominicana, será devuelto con acciones sentimentales de alto valor. Nosotros agradecemos este gesto tan significativo y apreciamos en todo su valor las proyecciones y los resultados que habrá de tener ese evento realizado en mi país, para los propósitos que nos animan de transitar hacia el camino pleno de un régimen completo de seguridad social, que mitigue las necesidades de las clases trabajadoras de mi país.

Soy de opinión de que en estos eventos se lleven a efecto en mi país, en los meses intermedios del año 1969, que podrían ser los meses de mayo o junio de dicho año. No puedo ser más elocuente por la emoción que siento y solamente me queda expresar las gracias de mi delegación, de nuestro pueblo y de nuestro Gobierno, por el noble gesto que ustedes han tenido.

En uso de la palabra, el Sr. Arturo Vasi (Perú) expresó el agradecimiento de la seguridad social peruana y, en particular de la Caja Nacional, a las actividades del Comité que se han venido desarrollando tanto en sus reuniones como en las sesiones de las Conferencias, así como la colaboración obtenida a través de su Presidente y de la Secretaría General para factibilizar un programa de intercambio de profesionales médicos entre el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Caja Nacional del Seguro Social del Perú, llevadas a cabo por repetidas visitas de profesionales mexicanos al país y el envío de médicos peruanos a México, que tanto ha de significar en la superación de los servicios médicos.

Dijo, asimismo, que ha sido muy valiosa la colaboración que se ha venido recibiendo de uno de los organismos del Comité Interamericano, que es el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, colaboración que se tradujo en aceptación de numerosos alumnos y becarios de la Institución Peruana a dicho Centro Interamericano, y que

ha permitido que se fundara en Lima la Sociedad Peruana de Estudios de la Seguridad Social, en la cual se han reunido todos los becarios que fueron al Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social a recibir nuevas luces en Seguridad Social. Consideró que éste es un ejemplo que quizás pueda seguirse en otros países: la creación de asociaciones de estudios de seguridad social a través de todos aquellos que han realizado estudios de perfeccionamiento en Seguridad Social. También se ha programado que próximamente se celebre en Lima un curso nacional relacionado con la seguridad social bajo los auspicios y colaboración del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social y las Instituciones de Seguridad Social Peruanas.

La Presidencia, después de dar las gracias al Sr. Vasi por sus expresiones, pasó la palabra al Sr. Fioravanti Alonso di Piero.

Manifestó el Sr. delegado del Brasil que al terminar las Reuniones del Comité sería imperdonable injusticia que no se hiciese público el reconocimiento a los funcionarios de la Caja de Seguro Social de Panamá y a la Secretaría del Comité Interamericano de Seguridad Social que hicieron posible el éxito alcanzado en todos los esfuerzos.

Expresó el Sr. Alonso di Piero que es imposible discriminar o enumerar los funcionarios que han permitido tan arduas y exitosas tareas, porque todos, desde las recepcionistas con sus amabilidades, delicadezas y atenciones, hasta los administrativos, traductores, taquígrafas, mecanógrafas, personal de controles y otros, todos en sí, son merecedores del reconocimiento y dignos del homenaje de la Sala.

Es también justo destacar la gran responsabilidad y trabajo que recayó en el Secretariado General Sr. Gastón Novelo, quien ha sabido reunir un eficiente y laborioso equipo de Secretaría, técnico y administrativo, pleno de competencia y dedicación, compuesto por los abogados Juan Bernaldo de Quirós, Luis García Cárdenas, Olga Palmero y la Srita. López.

Por igual, hay que recordar con todo elogio a los funcionarios de la Asociación Internacional de la Seguridad Social que han colaborado con el Comité en las reuniones de los organismos que les son conjuntos, las Comisiones Regionales Americanas de Seguridad Social y así destacar la inteligencia y actividad del Secretario General Sr. Leo Wildmann y la capacidad y experiencia de los señores Moles y Putti.

De inmediato, el Sr. Fernández Stoll (Perú) expresó que su propósito era semejante al del Sr. Fioravanti Alonso di Piero, iniciando su reconocimiento a la República de Panamá, por la magnífica acogida prestada y a la Caja de Seguro Social, encabezada por los señores Laurencio Jaén Ocaña y Rogelio E. Anguizola Herrera, Coordinadores de estos eventos, que con tanto acierto han asegurado el éxito de las reuniones. Por igual, es digna de todo elogio la actuación del Presidente del Comité Permanente por la forma democrática en que ha conducido los debates y las labores del Secretariado General, la eficiencia de su cargo y actuación.

También expresó el señor delegado su sincero reconocimiento a todos y a cada uno de los representantes de los organismos internacionales que tanto han ilustrado con sus opiniones los arduos problemas que se nos han presentado.

El Presidente, Sr. Ignacio Morones Prieto, expresó que al clausurar los trabajos de la XV Reunión del Comité Permanente Interamericano, rogaba a los señores delegados que al retornar a sus países fueran portadores de un saludo cordial y afectuoso del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, expresado en el lema adoptado para esta reunión y el que debía ser permanente: "UNIDOS POR LA SEGURIDAD SOCIAL".